

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI:

AMR 23/15/94/s

AU 43/94

10 de febrero de 1994

Distr: AU/SC

*Esta es una acción limitada. Se ruega limitar el número de llamamientos a 15 por Sección.*

Hostigamiento / Temor por la seguridad

COLOMBIA: Lourdes CASTRO GARCÍA, abogada

---

---

Amnistía Internacional ha conocido con preocupación el grave hostigamiento y las amenazas veladas del 13° Batallón de la Policía Militar contra Lourdes Castro García.

Lourdes Castro García es la abogada encargada de la defensa de Francisco Galán, líder guerrillero de izquierdas que actualmente se encuentra recluido por las autoridades en la base del 13° Batallón de la Policía Militar, cerca de Bogotá. Según las denuncias formuladas ante Amnistía Internacional, Lourdes Castro García ha sido continuamente hostigada durante sus visitas al preso. En repetidas ocasiones, los militares encargados de su custodia han sometido a la abogada a abusos verbales. Entre los comentarios que le han hecho destacan los siguientes: "*Usted para ser la abogada de Galán, debe tener su misma ideología*" y "*Usted reprocha nuestro trabajo, ¿es que acaso legitima las acciones de la guerrilla?*", y otras modalidades de hostigamiento.

Amnistía Internacional cree que la seguridad de Lourdes Castro García ha sido puesta en entredicho al implicar que su asociación con su cliente va más allá de lo estrictamente profesional. Este temor por su seguridad se ve realzado por el hecho de que las sospechas de relación con organizaciones guerrilleras a menudo han desembocado en ataques físicos, ejecuciones extrajudiciales o "desapariciones". Amnistía Internacional cree que este comportamiento por el personal militar hacia una abogada en el ejercicio de sus deberes profesionales legítimos no debe ser tolerado por las autoridades.

INFORMACIÓN GENERAL

Los abogados de derechos humanos y los miembros de organizaciones defensoras de estos derechos corren cada vez más riesgos en Colombia. Entre los abusos cometidos contra ellos en años recientes caben destacar amenazas, hostigamiento y, en algunos casos, "desapariciones" y posibles ejecuciones extrajudiciales. Durante 1992 y 1993 las organizaciones de derechos humanos se han visto sometidas a ataques verbales cada vez más fuertes realizados por comandantes militares de alta graduación. En varios casos, estos ataques han sido seguidos de ataques físicos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español, inglés o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por el presunto hostigamiento e intimidación de Lourdes Castro García por parte de miembros del 13° Batallón de la Policía Militar durante su trabajo como abogada defensora de un líder guerrillero encarcelado en la base de esta unidad cercana a Bogotá;
- instando a que se investiguen estas denuncias de hostigamiento e intimidación y, si estas denuncias resultaran ser ciertas, a que los responsables sean llevados ante la justicia;
- instando a que las autoridades tomen todas las medidas posibles para proteger la vida de Lourdes Castro García con el fin de que pueda continuar la realización de sus deberes profesionales legítimos sin temor a represalias.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente de Colombia:

Señor Presidente César Gaviria Trujillo  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Santa Fé de Bogotá, Colombia

**Telegramas: Presidente Gaviria, Bogotá, Colombia**

**Télex: 44281 PALP CO**

**Fax: + 57 1 286 7324/7434/287 7937**

**Tratamiento:Excelentísimo Sr. Presidente**

2) Procurador General:

Dr. Carlos Gustavo Arrieta Padilla  
Procurador General de la Nación  
Procuraduría General  
Edificio Banco Ganadero  
Carrera 5, No. 15-80  
Santa Fé de Bogotá, Colombia

**Telegramas: Procurador General Arrieta, Bogotá, Colombia**

**Fax:+ 57 1 284 0472**

**Tratamiento:Sr. Procurador de la Nación**

3) Ministro de Defensa

Dr. Rafael Pardo Rueda  
Ministro de Defensa Nacional  
Ministerio de Defensa Nacional  
Avenida Eldorado - Carrera 52  
Santa Fé de Bogotá, Colombia

**Telegramas:Ministro de Defensa Pardo Rueda, Bogotá, Colombia**

**Télex:42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO**

**Fax:+ 57 1 222 1874**

**Tratamiento: Sr. Ministro**

4) Fiscal General:

Dr. Gustavo de Greiff  
Fiscal General de la Nación  
Fiscalía General de la Nación  
Apartado Aéreo 29855  
Santa Fé de Bogotá, Colombia

**Telegramas:Fiscal General, Fiscalía General, Bogotá, Colombia**

**Fax: + 57 1 287 0939**

**Tratamiento: Estimado Dr. de Greiff**

COPIAS A:

1) Organización de Derechos Humanos y Educativa:

MINGA

Apartado Aéreo 40303

Bogotá, Colombia

**Fax: + 57 1 334 3765**

y a la representación diplomática de Colombia acreditada en el país del remitente.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 24 de marzo de 1994.